



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL,

23 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.764/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **LUZ DANICSA ACEVEDO ORTIZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	16.02.2015	20.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

ACEVEDO	ORTIZ	LUZ DANICSA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
18.559.283-9		
R.U.T.	Grado	
ADMINISTRACION Y FINANZAS	ADQUISICIONES	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 5 días

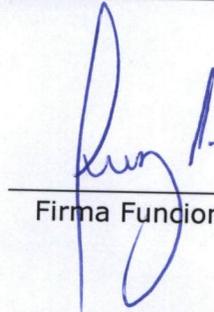
A contar desde el: 16-02-2015

hasta el: 20-02-2015

Días pendientes: 10 días

SERÉ REEMPLAZADO POR: **SOFIA VILLALOBOS ORTEGA**


Vº Bº Jefe Directo


Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 13-02-2015